

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1904</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30 Página: 1 de 4 Versión: 10 Vigente a partir de: 2020-05-04
--	--	---

Proceso:	Soporte a procesos misionales	Auditoría N°:	23
Sub Proceso:	Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones		
Fecha:	20-03-2024	Lugar:	Bloque tecnológico sala 2 video conferencias

Objetivos:	1. Realizar seguimiento al cumplimiento del requisito de las Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.
Criterio:	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 • Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 • Manual de Calidad • Procedimientos
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Jose Henrry Matituy Manchabajoy	Técnico VIIIS
Manuel Esteban Burgos Erazo	Técnico VIIIS

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
José María Muñoz	Sub Director SIIT
Jhon Fredy Montenegro	Técnico SIIT
Pablo Andrés Vaca	Profesional SIIT
Bryan Betancourth	Profesional SIIT
Donovan Quintero	Técnico SIIT
Gloria Hurtado	Secretaria SIIT

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se resalta que, la Oficina de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, inició con la implementación de tecnología WIFI 6 que permite, gestionar múltiples dispositivos, mejora la latencia y tiene mejor velocidad y alcance, entre otros. 2. Se están formulando proyectos de infraestructura, que buscan la consecución de recursos financieros externos, que de ser aprobados permitirán mejorar el servicio de la planta eléctrica, adquisición de una SAN (red de área de almacenamiento) y licencias de software. 3. Para evitar inconvenientes técnicos en las obras civiles que se están desarrollando en la Universidad se está trabajando articuladamente con la oficina de Fondo de construcciones, Servicios Generales, Decanaturas y otras dependencias. Con el fin de, realizar una mejor planificación de los proyectos o mejorar la infraestructura de redes de comunicación.

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1904</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30 Página: 2 de 4 Versión: 10 Vigente a partir de: 2020-05-04
---	--	---

FORTALEZAS

4. Se está trabajando en la contratación de una consultoría para requerimientos eléctricos, que permitirá corregirlos problemas de energía y evitar el daño en equipos tecnológicos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Es necesario avanzar en la política de seguridad de la información, dado que, esta normativa será una herramienta que contribuirá a resguardar los activos de información de la Universidad y gestionar el conocimiento en caso de cambio de personal.
2. Considerando que existen diferentes personas responsables de los servidores, se debe capacitar al personal correspondiente en buenas prácticas de seguridad de la información y, de ser posible, buscar la adquisición de más herramientas tecnológicas, que permitan incrementar la seguridad informática.
3. Considerar la revisión de los indicadores con el fin de estandarizar rangos de medición, aplicación de fórmulas, así como la pertinencia de los mismos, con el fin de que la información que arrojen los cálculos, permitan tomar decisiones.
4. Revisar el plan de mejoramiento, puesto que las situaciones a mejorar descritas en el mismo, están alineadas con los procedimientos que se desarrollan diariamente y están sujetas a presupuesto, lo que hace que las acciones no sean alcanzables dentro de la vigencia, con el objeto de proporcionar una estructura para la mejora continua.

NO CONFORMIDADES

Requisito Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma	Tipo de Hallazgo	Descripción de la No Conformidad/Evidencia			
		Norma	Numeral	No Conformidad	No Conformidad
ISO 9001:2015	8.2.3.1		X		Se evidencia que, en la Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, debido a la falta de personal, durante el año 2023, no se realizó en su totalidad el plan de mantenimiento preventivo de equipos informáticos (67% de equipos con mantenimiento preventivo realizado), incumpliendo con lo exigido en el numeral 8.2.3.1 de la norma ISO 9001:2015



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS

Código: SGC-FR-30
Página: 3 de 4
Versión: 10
Vigente a partir de: 2020-05-04

ELABORADO POR:

CARGO:	Auditor Interno
NOMBRE:	José Henry Matituy Manchabajoy
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2 de abril de 2024
CARGO:	Auditor Interno
NOMBRE:	Manuel Esteban Burgos Erazo
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	5 de abril de 2024

REVISADO POR:

CARGO:	Jefe Control Interno y Gestión de Calidad
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuéllar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-05

APROBADO POR:

CARGO :	Sub Director SIIT
NOMBRE:	José María Muñoz
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-05

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30 Página: 4 de 4 Versión: 10 Vigente a partir de: 2020-05-04
---	---	---

Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co;
cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos oactividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.